

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE/A:

D./D^a. ALIPIO MANGAS ROJAS

SECRETARIO/A:

D. /D^a. MARIA CONCEPCION CARRATALA
MUNUERA

VOCAL:

D./D^a. RICARDO GOMEZ HUELGAS

En CADIZ a 21 de JULIO DE 2025 siendo las 10:20 horas
(**hora de inicio**), reunidos los miembros, reseñados al
margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la
provisión de la Categoría de PPL/PCD del área de
conocimiento de MEDICINA Plaza DC5671
constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso
reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada,
indicándose para cada persona candidata la puntuación de
los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primea prueba:

D/D^a. ANTONIO JESUS DIAZ ORDOÑEZ

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el
21 DE JULIO A LAS EN SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA A LAS 11:15H

Concluido el acto, siendo las 11:00 horas (**hora fin**) del día 21 DE JULIO DE 2025 se levanta por la Presidencia la sesión, de
todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a
través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de
conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/A PRESIDENTE/A,

Fdo.:

EL/A SECRETARIO/A,

Fdo.:
MARIA
CONCEPCION|
CARRATALA|
MUNUERA
Firmado digitalmente por
MARIA CONCEPCION|
CARRATALA|MUNUERA
Fecha: 2025.07.21
12:33:34 +02'00'

EL/LA VOCAL

Fdo.: Ricardo Gómez Huelgas

GOMEZ
HUELGAS
RICARDO -
24852313P
Firmado digitalmente
por GOMEZ HUELGAS
RICARDO -
24852313P
Fecha: 2025.07.21
12:09:15 +02'00'